



INTERGOVERNMENTAL OCEANOGRAPHIC COMMISSION  
COMMISSION OCÉANOGRAPHIQUE INTERGOUVERNEMENTALE  
COMISIÓN OCEANOGRÁFICA INTERGUBERNAMENTAL  
МЕЖПРАВИТЕЛЬСТВЕННАЯ ОКЕАНОГРАФИЧЕСКАЯ КОМИССИЯ

اللجنة الدولية الحكومية لعلوم المحيطات  
政府间海洋学委员会

UNESCO – 7 Place de Fontenoy - 75352 Paris Cedex 07 SP, France  
<http://ioc.unesco.org> - contact phone: +33 (0)1 45 68 03 18  
E-mail: [v.ryabinin@unesco.org](mailto:v.ryabinin@unesco.org)

**Circular de la COI n° 2941**  
(disponible en español, francés, inglés y ruso)

IOC/VR/XY/pbo  
18 de marzo de 2023

Para: Miembros del Consejo Ejecutivo de la COI  
(Órganos nacionales de coordinación encargados del enlace con la COI)

C.c.: Otros Estados Miembros de la COI  
Delegaciones permanentes ante la UNESCO y  
Comisiones nacionales para la UNESCO de los Estados Miembros de la COI  
Mesa de la COI

**Asunto: Proceso de consulta para la designación de candidatos en el contexto del nombramiento del Secretario Ejecutivo de la COI/Subdirector General de la UNESCO**

Tras el anuncio del puesto, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM) de la UNESCO recibió 145 candidaturas, que fueron sometidas a una primera criba por HRM. A continuación, el Comité de Preselección, integrado por la Directora de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (DIR/HRM) y el representante del Director General (CAB), examinó 18 candidaturas. Los vicepresidentes de la COI, incluido el anterior Presidente, participaron en esa labor aportando sus conocimientos técnicos a los miembros del Comité.

Se adjunta la lista de los 11 candidatos más cualificados preseleccionados para la fase siguiente del proceso de contratación. Los miembros del Consejo Ejecutivo de la COI recibirán algunos detalles complementarios mediante una comunicación separada. Se ruega a los destinatarios de esta lista que garanticen una protección adecuada de los datos personales de conformidad con los Principios de la UNESCO sobre la protección de los datos personales y la privacidad (<https://www.unesco.org/en/privacy-policy>) y los reglamentos aplicables. Los datos personales se utilizarán exclusivamente a los efectos de este proceso de consulta.

De conformidad con el artículo 8.2 de los Estatutos de la COI, la consulta con el Consejo Ejecutivo de la COI tendrá lugar en su 56ª reunión, el 20 de junio de 2023, en la Sede de la UNESCO (véase la lista de los 40 Estados Miembros que forman parte del Consejo Ejecutivo de la COI [en línea](#)).

#### Chairperson

Mr Ariel Hernan TROISI  
Technical Secretary  
Navy Hydrographic Service  
Av. Montes de Oca 2124  
C1270ABV Buenos Aires  
ARGENTINA

#### Executive Secretary

Dr Vladimir RYABININ  
Intergovernmental Oceanographic  
Commission — UNESCO  
7 Place de Fontenoy  
75352 Paris Cedex 07 SP  
FRANCE

#### Vice-Chairpersons

Dr Marie-Alexandrine SICRE  
Directrice de Recherche  
Centre national de la recherche scientifique  
(CNRS)  
3 rue Michel Ange  
75016 Paris  
FRANCE

Dr Alexander FROLOV  
Assistant to the President  
National Research Center "Kurchatov Institute"  
Academika Kurchatova pl., 1  
123182 Moscow  
RUSSIAN FEDERATION

Mr Frederico Antonio SARAIVA NOGUEIRA  
Navy Captain (Ret) Directorate  
of Hydrography and Navigation  
Rua Barao de Jaceguai S/N  
24048-900 Niterói  
BRAZIL

Dr Srinivasa Kumar TUMMALA  
Director  
Indian National Centre for Ocean  
Information Services (INCOIS)  
Pragathi Nagar (BO), Nizampet (SO)  
Hyderabad 500090  
INDIA

Dr Karim HILMI  
Directeur de Recherche  
Institut National de Recherche  
Halieutique (INRH)  
02, Boulevard Sidi Abderrahmane  
Ain Diab  
20180 Casablanca  
MOROCCO

El Consejo, mediante votación secreta en sesión privada, establecerá una lista restringida de seis candidatos que se presentará a la Directora General de la UNESCO. Con ello concluirá la consulta del Consejo Ejecutivo para el nombramiento del Secretario Ejecutivo de la COI. Si desea obtener más detalles, sírvase consultar el documento de información [IOC/INF-1316 Rev.](#) de la COI.

Durante la sesión privada y la votación solo estará presente un representante oficial de cada Estado miembro del Consejo Ejecutivo de la COI. Por tanto, le ruego que se asegure de que el **nombre del representante de su país** se comunique oficialmente a la dirección [v.ryabinin@unesco.org](mailto:v.ryabinin@unesco.org) antes del **19 de mayo de 2023**.

Si por cualquier motivo el representante designado del Estado Miembro no puede estar presente en la fecha de la votación, deberá nombrar oficialmente a un suplente e informar al Secretario Ejecutivo ([v.ryabinin@unesco.org](mailto:v.ryabinin@unesco.org)) antes de la votación.

Le agradecemos de antemano la atención prestada a este asunto.

Atentamente,

[firmado]

Vladimir Ryabinin  
Secretario Ejecutivo

Documento adjunto: Lista de candidatos preseleccionados para la consulta con el Consejo Ejecutivo de la COI.

Anexo I

LISTA DE CANDIDATOS  
PRESELECCIONADOS PARA LA CONSULTA CON EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA COI  
(por orden alfabético)

1. Sr. Amro ABDELGAWAD (Egipto)
2. Sra. Lilian BUSSE (Alemania)
3. Sra. Susan GARDNER (México)
4. Sr. Georgios HALARABUS (Grecia)
5. Sr. Vidar HELGESEN (Noruega)
6. Sra. Johanna HEYMANS (Namibia)
7. Sr. Geoffroy LAMARCHE (Nueva Zelandia)
8. Sr. Erik OLSEN (Noruega)
9. Sra. Martha ROJAS URREGO (Colombia)
10. Sr. Ariel TROISI (Argentina)
11. Sr. Martin VISBECK (Alemania)